

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	500264	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Aprendizaje y Control Motor		
Denominación (inglés)	Learning and Motor Control		
Titulaciones	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte		
Semestre	2º	Carácter	Básica
Módulo	Fundamentos psicológicos y sociales de la Motricidad Humana		
Materia	Psicología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Vicente Luis del Campo	514	viluca@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ccdeporte/centro/profesores
María Concepción Robles Gil	403	microblesgil@unex.es	
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dra. María Concepción Robles Gil		

Competencias
<p>BÁSICAS</p> <p>CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG6- Conocer y comprender de forma integral los factores que intervienen en la motricidad humana.

CG8- Desarrollar una capacidad crítica en la descripción, análisis y comprensión de los fenómenos sociales y deportivos.

CG9- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

CG11- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

TRANSVERSALES

CT1- Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglés.

CT2- Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CT3- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CT6- Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

CT7- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte.

CT9- Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte.

ESPECÍFICAS

CE2- Conocer y comprender los factores psicológicos y sociales que condicionan la práctica de la Actividad Física y el Deporte.

CE3- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre aspectos psicológicos y sociales del ser humano.

CE6- Descubrir la dimensión social y cultural del cuerpo en el marco de la sociedad contemporánea.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Análisis sistémico-estructural y otros recursos de indagación en el control de la motricidad humana normal y patológica.

Describir, analizar y comprender las leyes biológicas que rigen el movimiento humano, simularlo por ordenador y optimizarlo empleando las tecnologías más avanzadas para el análisis y control de la motricidad humana. Desde teoría de sistemas dinámicos se presta especial atención a los procedimientos de modelización y simulación de la variabilidad de los patrones motores humanos y la intervención del sistema nervioso central en dichos patrones.

Caracterización y control de la marcha y el equilibrio en bipedestación. Intervención metodológica en el Aprendizaje Motor, sus fundamentos perceptivo-motrices y la planificación de la práctica en el proceso de aprendizaje de la técnica deportiva.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1:
Introducción al Control Motor

Contenidos del tema 1:

1. Concepto y bases teóricas de Control Motor.
2. Modelos explicativos del Control Motor
 - 2.1. Modelos cognitivos clásicos.
 - 2.2. Modelos neuro-fisiológicos.
 - 2.3. Modelos neuro-mecánicos.
 - 2.4. Modelos ecológicos (Teoría de los Sistemas Dinámicos Complejos).
3. Análisis sistémico estructural de la motricidad humana.
4. La medida del Control Motor. Técnicas instrumentales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:
Casos prácticos y de aplicación de Leyes fundamentales del Control Motor.

Denominación del tema 2:
Control neural del movimiento humano: bases neurofisiológicas

Contenidos del tema 2:

- 4.1. Receptores sensoriales.
- 4.2. Control medular del movimiento.
- 4.3. Estructuras subcorticales implicadas en el control del movimiento.
- 4.4. Control cortical del movimiento.
- 4.5. Integración neuromotora.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:
Casos prácticos de evaluación de las diferentes estructuras neurales implicadas en el control del movimiento humano.

Denominación del tema 3:

Aplicaciones deportivas y terapéuticas del Control Motor.

Contenidos del tema 3:

1. Neuroplasticidad neuronal.
2. Control postural: evaluación y alteraciones.
3. Análisis de la marcha humana: evaluación y alteraciones.
4. Control motor en el rendimiento y la recuperación funcional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Casos prácticos sobre las aplicaciones del control motor en relación al control postural, la marcha humana y el rendimiento deportivo.

Denominación del tema 4:

Introducción al control visual.

Contenidos del tema 4:

1. Fundamentos teóricos de fisiología ocular.
2. Tipos de control visual.
3. Habilidades visuales en el deporte.
4. El feedback visual en los procesos de control motor.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Casos prácticos que evalúen el efecto de la visión en el control del equilibrio y la coordinación de los movimientos.

Denominación del tema 5:

Teorías de la percepción visual en el deporte.

Contenidos del tema 5:

1. La percepción visual desde la Psicología cognitiva (indirecta).
2. La percepción visual desde la Embodied Cognition Approach.
3. La percepción visual desde la Psicología Ecológica (directa).
4. La percepción visual desde la Teoría de los Sistemas Dinámicos Complejos.
5. La percepción visual desde los Constraints Led Approach.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Casos prácticos de situaciones deportivas que justifiquen las diferentes aproximaciones teóricas en torno a la percepción visual en el contexto deportivo.

Denominación del tema 6:

Habilidades perceptivas en el deporte.

Contenidos del tema 6:

1. Las estrategias de búsqueda visual.
2. El reconocimiento de patrones de juego.
3. El recuerdo de patrones de juego.
4. El uso de información situacional probabilística.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

Casos prácticos reales en el que analice el rendimiento en la tarea de los alumnos desde su nivel de destreza en diferentes habilidades perceptivas.

Denominación del tema 7:
Introducción al aprendizaje motor.

- Contenidos del tema 7:
1. Concepto de aprendizaje motor.
 2. La medida en el aprendizaje motor.
 3. Modelos de aprendizaje motor.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:
Casos prácticos que ayuden a la comprensión de los diferentes modelos teóricos en el Aprendizaje y Control Motor.

Denominación del tema 8:
Intervención metodológica en el Aprendizaje Motor.

- Contenidos del tema 8:
1. Concepto y tipos de práctica.
 2. Implicaciones de la práctica en el aprendizaje de las habilidades motrices.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8:
Casos prácticos en los que los alumnos practiquen diferentes tipos de práctica y analicen sus resultados de rendimiento en las tareas propuestas.

Denominación del tema 9:
Planificación de la práctica en el Aprendizaje Motor.

- Contenidos del tema 9:
1. Condiciones de práctica.
 2. El feedback en el aprendizaje de patrones motores.
 3. Fatiga, atención, activación y motivación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9:
Casos prácticos orientados a evaluar las propuestas de intervención en el contexto del Aprendizaje Motor.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	17	5				2		10
2	17	5				2		10
3	8	3				1		4
4	10	4				1		5
5	18	6				2		10
6	18	6				2		10
7	10	4				1		5
8	17	5				2		10
9	17	5				2		10

Evaluación	18	2						16
TOTAL ECTS	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

La metodología por emplear en la **asignatura “Aprendizaje y Control Motor”** pretende ser variada y flexible, adaptada a los intereses y al grado de participación del alumnado en las actividades propuestas por los profesores. De esta manera, los principales *estilos de enseñanza* a utilizar serán los siguientes:

- Entre los estilos que implican *cognoscitivamente* al alumno/a, se utilizará tanto el **descubrimiento guiado**, en el cual se incide en que los alumnos encuentren una solución determinada a una situación y como la **resolución de problemas**. Se empleará para la resolución de cuestiones planteadas en las sesiones teóricas y teórico-prácticas. Ambos estilos tienen como denominador común el activo papel del alumno en la búsqueda, exploración y, sobre todo, en el establecimiento de relaciones entre las diversas variables que configuran el fenómeno de estudio y donde el rol del profesor es el de servir de guía o supervisor, proporcionando pautas, corrigiendo errores y dando retroalimentación frecuentemente. El docente proporciona problemas, entrega algunas pautas y aporta instrucciones para que los estudiantes trabajen solos en el logro de una meta, recibiendo observaciones, orientaciones y correcciones del profesor.

El trabajo por grupos y descubrimiento autónomo: uso del aula virtual y plataformas de tele-formación, estudio de la materia, análisis de documentos escritos, elaboración de informes y memorias, preparación de sesiones prácticas, realización de trabajos, búsqueda y bibliográfica y documental. Propio de los estilos individualizadores, en el cual se plantea la organización en subgrupos y el trabajo individualizado. Tratan de asignar al alumno un papel mucho más activo en el proceso educativo. Bajo este estilo el alumno asume la responsabilidad en la búsqueda y obtención de información, materiales y bibliografía necesaria, en la realización de ensayos y experiencias, en la elaboración de hipótesis, en la evaluación de los resultados, en la exposición de los mismos y en la toma de decisiones. El papel del profesor sigue siendo la guía y la estimulación del alumno, pero en aspectos muy puntuales y acotados. Además, en este caso, en general, no hay una pauta de observación única, debiendo el profesor evaluar el avance de los alumnos considerando las diferencias existentes entre ellos. El profesor evalúa el producto o resultado del trabajo desarrollado por los estudiantes.

- Se llevará a cabo una metodología de **enseñanza participativa (tratamiento de datos, análisis estadístico, análisis de texto, resolución de problemas o casos prácticos, aprendizaje basado en problemas, grupos de discusión y debate, micro-enseñanza y dirección de actividades prácticas, manejo del instrumental del laboratorio, experimentación motriz)**, en la que el alumno/a forme parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, recurriremos al empleo de estrategias propuestas para el fomento de la participación del alumnado universitario, tales como el **debate dirigido**, el **estudio o método**

del caso, la lluvia de ideas, o el flash o rueda de intervenciones.

- **La lección magistral, con apoyo audiovisual de contenidos por parte del profesor.** El primer estilo empleará la exposición dialogada, en la cual se introduzcan preguntas a los alumnos/as, se planteen problemas, conflictos o distintos puntos de vista relacionados con los contenidos. El alumno/a tendrá a su disposición, antes del inicio del tema o durante el desarrollo del mismo, los materiales que el profesor estime necesarios, con la finalidad de que pueda cumplimentar los contenidos allí expuestos con la información que sea aportada en las exposiciones. Por su parte, la segunda se basa principalmente en la repetición de contenidos, en el orden y en la asignación de tareas con poco margen para la creatividad. En este caso el material o contenido a enseñar se entrega en su forma final, el rol del estudiante queda reducido a interiorizar y aprender, para luego reproducir.

Las actividades generales de enseñanza-aprendizaje a desarrollar mediante la metodología de enseñanza detallada anteriormente serán las siguientes:

- **Análisis, comentario, crítica o cumplimentación de documentos aportados.** En ocasiones se aportará a los alumnos/as documentación de trabajo (artículos, documentos audiovisuales, textos, hojas de registro, relaciones de ejercicios) para que, de manera individual o grupal, los analicen, comenten, critiquen o completen.
- **Realización y análisis de actividades prácticas de enseñanza-aprendizaje propuestas y presentadas por el profesor.** Se trata de realizar y analizar críticamente determinadas propuestas de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en las sesiones prácticas (análisis de artículos de investigación, informes de búsqueda documental, diseños de aspectos del proceso metodológico, etc.).

Actividades de tutorización y orientación al alumnado. El profesor tutorizará y orientará al alumnado en su horario de tutorías, tratando de resolver posibles dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura, orientando el estudio y ampliación de conocimientos de los alumnos/as, aportando fuentes de información y documentación útiles, o intentando solventar dificultades concretas o casuísticas particulares de determinados alumnos/as. Aquí incluimos la posibilidad de desarrollar tutorías colectivas, de carácter voluntario, planificadas tras la finalización de una serie de bloques de contenidos, y que permitan al alumno/a plantear aquellas dudas que tenga acerca de la materia tratada hasta ese momento.

Resultados de aprendizaje

1. Ser capaz de planificar y desarrollar procesos de adquisición de habilidades motrices.
2. Ser capaz de analizar la motricidad humana normal y patológica con procedimientos avalados por las sociedades científicas afines a la materia (ISMC, ISB, ISEK etc.).
3. Ser capaz de parametrizar y caracterizar los patrones motores de manera objetiva, para poder simular y controlar los mismos.
4. Ser capaz de aplicar la programación informática para la simulación y la resolución de problemas de control y aprendizaje motor.
5. Ser capaz de aplicar técnicas instrumentales avanzadas para el análisis del

movimiento humano y las estrategias de búsqueda y percepción visual.

6. Ser capaz de aplicar las técnicas instrumentales indicadas usando protocolos estandarizados de medidas para el análisis de la motricidad humana.
7. Ser capaz de calcular e interpretar los resultados obtenidos en las variables implicadas a partir del software específico para la adquisición y el tratamiento de los datos.
8. Ser capaz de emplear la bibliografía científica internacional acreditada relacionadas con el Aprendizaje y Control Motor.
9. Ser capaz de planificar y evaluar los efectos de la práctica y de sus diferentes posibilidades sobre el aprendizaje motor.

Sistemas de evaluación

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

*De acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación vigente de la Universidad de Extremadura, cada estudiante deberá comunicar al profesor, por escrito, el tipo de evaluación elegido para dicha asignatura. Tendrá que decidir entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global. Para ello, el alumno dispondrá del primer cuarto del periodo de impartición de las clases o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre. Posteriormente, el estudiante podrá cambiar el sistema de evaluación en la convocatoria extraordinaria (i.e., un alumno podrá pasar al sistema de evaluación global si estaba en evaluación continua en la convocatoria ordinaria, y al revés, podrá cambiar de evaluación global a evaluación continua si así lo estima oportuno).

Se establecerá un segundo momento en el que el estudiante podrá elegir de nuevo si desea mantener o cambiar la modalidad de evaluación para la convocatoria extraordinaria. Si la asignatura se ha impartido en el primer semestre, el estudiante dispondrá de las 4 primeras semanas del segundo semestre para cambiar su modalidad (a pesar de que no tenga docencia, se habilitará el mismo procedimiento que se llevó a cabo al comienzo del primer semestre). En el caso de que la asignatura se hubiese impartido en el segundo semestre, y dado que no hay tiempo material para ubicar 4 semanas antes de la convocatoria extraordinaria, se establece un periodo de una semana (siete días naturales) desde el primer día que se sitúe la revisión de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio. Se entenderá que los estudiantes que no respondan MANTIENEN la misma modalidad de evaluación que tenían para la convocatoria ordinaria anterior."

*El plagio de trabajos supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria correspondiente. Copiar en un examen también supone suspender dicha convocatoria.

*Se calificará como "no presentado" al estudiante que no se presente a la prueba final, tanto en evaluación continua como global.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

*Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Componente teórico: Prueba presencial de desarrollo escrito u oral en sus diferentes modalidades.

Actividad por realizar: Examen individual al finalizar el período lectivo según calendario de exámenes aprobado que valore la adquisición de competencias adquiridas.

Porcentaje de la nota: 60%.

Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG6, CG8, CG9, CG11, CE2, CE3.

2. Componente de aplicación (ACTIVIDAD RECUPERABLE): Trabajos, portafolios, diarios, memorias de prácticas, proyectos e informes.

Actividades por realizar: Presentación de un cuaderno de prácticas en el que se reflexione sobre el contenido práctico visto en las clases seminario-laboratorio.

Porcentaje de la nota: 35%.

Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG6, CG8, CG9, CG11, CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT9, CE2, CE3, CE6.

3. Componente de evaluación continua (ACTIVIDAD RECUPERABLE): Asistencia y participación activa en actividades formativas presenciales.

Actividades por realizar: Participación en debates y cumplimiento de cuestiones relativas al contenido expuesto durante la clase.

Porcentaje de la nota: 5%.

Competencias evaluadas: CG6, CG8, CG9, CG11, CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT9, CE2, CE3, CE6.

MODALIDADES DE LA EVALUACIÓN

Evaluación continua

Componente teórico (60%):

-Prueba escrita (examen) de carácter teórico-práctico, pudiendo estar compuesta por preguntas conceptuales, resolución de supuestos teórico-prácticos ó preguntas tipo-test de respuestas múltiples.

-La configuración final del examen se comunicará al alumnado con la convocatoria de este.

- En las preguntas conceptuales se valora la corrección de la respuesta y la claridad en la exposición de los conceptos explicados por el alumno/a.
- En la resolución de los supuestos teórico-prácticos se valora la originalidad y corrección de la respuesta, estando siempre ajustada a la información contenida en la pregunta.

Componente de aplicación (35%):

- El alumnado deberá confeccionar un cuaderno de prácticas con aquellos contenidos de la asignatura que hayan sido desarrollados de forma no expositiva a través de talleres, seminarios realizados en Laboratorio. Dicho cuaderno, en esencia, deberá recoger un resumen del contenido impartido en la sesión práctica, además de incluir una reflexión y aplicación del contenido a otros deportes y habilidades motrices. Se valorará positivamente la utilización de bibliografía a fin de fundamentar correctamente la valoración de la práctica. El formato de presentación y su estructura serán definidos y expuestos por el profesor de la asignatura. El alumnado dispondrá en el aula virtual el formato exigido.
- La elaboración del cuaderno podrá ser supervisada por los profesores en horario de tutorías.
- El cuaderno deberá ser entregado en las fechas determinadas por el profesor.

Componente de evaluación continua (5%):

- Se llevará un registro de la asistencia de los alumnos en clase, mediante la presentación al finalizar la clase o en las fechas indicadas por el profesor, de actividades puntuales en las que los alumnos realicen tareas de análisis o interpretación de contenidos expuestos en aula.
- El alumno deberá estar presente en al menos en el 70% de las ocasiones donde se realicen tales registros, ya sea en clases teóricas o prácticas. En caso de no superar este componente, el alumno deberá de realizar un trabajo complementario que supla la falta de asistencia en la asignatura.
- Se valorará positivamente la participación del alumnado en las dinámicas y debates que se desarrollen en el aula.

Evaluación final

Componente teórico (100%). Se realizará el mismo tipo de examen que para los alumnos que haya elegido evaluación continua. Este examen tendrá lugar el mismo día y hora que para el resto de alumnos de la asignatura.

¿CÓMO APROBAR LA ASIGNATURA?

Evaluación continua

*Aprobar el examen final y el cuaderno de prácticas. Para ello, la puntuación mínima en ambos instrumentos de evaluación será de 5 sobre 10 puntos. Además, deberá asistir a más del 70% de las sesiones prácticas presenciales. En caso de suspender el examen o las prácticas, el alumno se quedará finalmente con la nota de aquella parte de la asignatura suspensa (e.g., si suspende el examen y aprueba las prácticas; entonces se quedará con la nota suspensa del examen. Si suspende ambas partes se hará un promedio de ambas notas.

*Si el alumno suspendiera el cuaderno de prácticas en la convocatoria ordinaria, éste podría volver a presentarlo para la convocatoria extraordinaria. Para ello, se habilitaría un período temporal previo al examen a fin de entregarlas de acuerdo con el procedimiento establecido por los profesores. Es motivo de suspenso del cuaderno de prácticas si existe un porcentaje alto de coincidencia del documento presentado por un grupo de alumnos respecto a la práctica presentada por otros alumnos en el campus virtual. El intento de plagio será analizado utilizando el programa antiplagio URKUND disponible por la UEX, y el porcentaje de coincidencia de texto de una práctica frente a otra deberá ser al menos del 50%.

*Si el alumno no consigue el 70% de asistencia mínima a las prácticas en la convocatoria ordinaria, este apartado de la nota podría ser recuperado en la siguiente convocatoria (i.e., en la convocatoria extraordinaria) desarrollando una tarea teórica-práctica con una carga de trabajo en horas similar al total de horas presenciales de las prácticas. El formato y contenido de dicha tarea se comunicará al comienzo del curso a fin de que el alumno valore su asistencia continuada o no a las clases prácticas. En todo caso, la tarea estaría vinculada a las prácticas. Para su entrega se habilitaría también un período temporal previo al examen a fin de entregar dicho trabajo de acuerdo con el procedimiento establecido por los profesores. En caso de que el alumno pudiese registrar su asistencia porque el profesor tuviera activada el control de la asistencia del alumnado con el comando "autograbar su asistencia", esta acción solo se podrá realizar durante los primeros de clase y siempre que esté presente en el aula/laboratorio. En caso de que el profesor detecte que el alumno ha registrado su asistencia cuando no está el alumno presente en clase se procederá a anular el cómputo total de sus asistencias, y por tanto, a la no superación de este apartado de evaluación continua. La recuperación de la asistencia mínima por esta circunstancia se realizará igualmente con una tarea teórica-práctica a presentar en la siguiente convocatoria de examen.

*Si el alumno suspendiera el examen teórico en la convocatoria ordinaria, pero aprobara los apartados de asistencia a clase y el cuaderno de prácticas, la nota de estos dos apartados podría ser guardados para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

Evaluación final:

*Aprobar el examen final con una puntuación mínima de 5 sobre 10 puntos.

Bibliografía (básica y complementaria)

-Araújo, D., Ripoll, H., & Raab, M. (2009). *Perspectives on cognition and action in sport*. New York: Nova Scienc Publishers.

-Bernstein, N. (1967). *Coordination and regulation of movement*. New York: Pergamon Press.

-De la Cuerda, R. C., Piédrola, R. M. M., & Page, J. C. M. (2016). *Control y aprendizaje motor*. Médica-Panamericana: Madrid, Spain.

-Chow, J. Y., Davids, K., Button, C., & Renshaw, I. (2016). *Nonlinear pedagogy in skill acquisition: An introduction*. New York: Routledge.

- Davids, K., Bennet, S., & Newell, K. M. (2006). *Movement System Variability*. United States: Human Kinetics.
- Davids, K., Button, C., & Bennett, S. (2008). *Dynamics of Skill Acquisition: A Constraints-Led Approach*. Champaign: Human Kinetics.
- Davids, K., Savelsbergh, G., Bennett, S. J., & van der Kamp (2002). *Interceptive actions in sport: Information and Movement*. New York: Routledge.
- del Olmo, M. Á. F. (2012). *Neurofisiología aplicada a la actividad física*. Síntesis.
- Gelfand, I. M.; Latash M. L. (1998). On the problem of Adequate language in Motor Control. *Motor Control*, 2, 306 – 313.
- Kelso, J.A.S. (1995). *Dynamic Patterns: The self-organization of Brain and Behaviour*. MIT Press. Boston, MA.
- Latash, M.L. (1993). *Control of Human Movement*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Latash, M.L. (1998). *Neurophysiological Basis of Movement*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Latash, M.L. (1998). *Progress in Motor Control*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Latash, M.L. (2001). *Classics in Movement Science*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Magill, R. A. (1998). *Motor learning*. Concepts and applications. Iowa: McGrawHill.
- Meijer, O. G. & Roth, K. (1988). *Complex Movement Behaviour: The motor-action controversy*. *Advances in psychology* (50). Amsterdam: Elsevier Science Publishers.
- Newell, K. M. & Corcos, D. M. (1993). *Variability and Motor Control*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Oña, A. Martínez, M., Moreno, F. J. y Ruiz, L. (1999). *Aprendizaje y Control Motor*. Madrid: Síntesis.
- Rothwell, J.R. (1994). *Control of Human voluntary movement*. London: Chapman and Hall.
- Schmidt, R. A.; Lee, T. (2005). *Motor Control and Learning*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Schmidt, R. A., & Wrisberg (1999). *Motor Control and Performance*. Illinois: Human Kinetics.
- Vickers., J. (2007). *Perception, cognition, and decision training: The quiet eye in action*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Williams, A. M., Davids, K., & Williams, J. G. (1999). *Visual Perception & Action in Sport*. London: E & FN Spon.

- Wulf, G. (2007). *Attention and Motor Skill Learning*. Champaign: Human Kinetics.
- Zatsiorsky, V. (2002). *Kinetics of Human Motion*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Zelaznik, H. N. (1996). *Advances in Motor Learning and Control*. Illinois: Human Kinetics.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

[INTERNATIONAL SOCIETY OF MOTOR CONTROL](#)